Multibancada pedirá hoy sobre tablas desafuero de Erico

La multibancada integrada por miembros del Senado del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), el Partido Democrático Progresista (PDP), Frente Guasu, Alianza Encuentro Nacional, Yo Creo y Cruzada Nacional acordaron que durante la sesión ordinaria del Senado que se llevará a cabo esta mañana, presentarán sobre tablas el pedido de desafuero del senador Erico Galeano, remitido esta semana por la Justicia.

"Estamos de acuerdo con que corresponde el desafuero y de hecho vamos a pedir el tratamiento sobre tablas. De hecho este tema (el de Galeano) ya fue ampliamente debatido en la Cámara de Diputados. Entiendo que el mismo afectado dijo que estaba a favor del desafuero. Hay suficiente información del mérito de la causa porque la Constitución establece que antes del desafuero se debe evaluar el mérito de la causa, y entendemos que como Diputados ya ha evaluado dicho mérito, esto no debería tener mayor dilación en la Cámara de Senadores", dijo el senador Rafael Filizzola, quien actuó de vocero del bloque.

Agregó que "existe un debate constitucional de si es necesario un nuevo desafuero, pero si el juez de la causa solicita un nuevo tratamiento corresponde que la Cámara se expida y creemos que no se debería dilatar para que se vote favorablemente el desafuero".

PEDIDO. La Secretaría General del Senado recibió el martes pasado el oficio por el cual el juez Gustavo Amarilla comunicó a la Cámara Alta el pedido de desafuero para el senador colorado Galeano, procesado por lavado de dinero y asociación criminal.

La Fiscalía pidió que sea despojado de sus fueros para que se pueda someter a la Justicia ordinaria.

A pocos días del juramento y haber tomado posesión del cargo de senador, la Justicia ordinaria inició gestiones para que la Cámara Alta se haga eco del pedido en contra de uno de sus integrantes y acceda a tratar el desafuero de Galeano.

El senador colorado está imputado por lavado de dinero y asociación criminal en el marco de las investigaciones del operativo A Ultranza Py, considerado la mayor operación contra el narcotráfico en Paraguay.

Además de pedir su desafuero, el Ministerio Público solicitó en su imputación que el juez imponga la prisión preventiva al legislador colorado.

Ahora, la diligencia dentro de la Cámara de Senadores consistirá en que el pedido se estudie en comisiones y luego sea tratado en el pleno.

Con la nueva mayoría colorada en ambas Cámaras del Congreso habría que ver si el pedido finalmente corre, aunque Honor Colorado semanas atrás ya se había comprometido a apoyar el desafuero de su colega.

GENTILEZA

Doble blindaje. Galeano volvió a adquirir inmunidad tras jurar como senador colorado.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)

LPN (SBE) UEP/FEEI N° 02/2023 ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY (ACCESS POINTS) - PLURIANUAL ID 430941

Fuente de Financiamiento: FF 30
Fecha y hora tope de consultas: miércoles, 12 de julio de 2023 - 09:30

Subasta a la Baja Electrónica

Fecha de Inicio de Propuestas: miércoles, 19 de julio de 2023 - 07:00
Fecha Límite de Propuestas: jueves, 20 de julio de 2023 - 08:00
Inicio de la Etapa Competitiva: jueves, 20 de julio de 2023 - 08:10

Presentación y apertura de ofertas

Lugar de presentación y apertura de ofertas: UOC - MITIC. Gral. Santos esq. Concordia N° 1170 - Complejo Santos.
Fecha y hora de entrega de ofertas: lunes, 24 de julio de 2023- 09:15
Fecha y hora de apertura de ofertas: lunes, 24 de julio de 2023- 09:30
Plazo de entrega, forma de pago y moneda a utilizar: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40° de la Ley N° 2051/03.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargado gratuitamente desde el portal de la DNCP (www.contrataciones.gov.py) ID N° 430941.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel.: 021 217 9112
Correo electrónico: uoc@mitic.gov.py

El Chaqueñito pide que se lo trate bien para seguir en CN

Los parlamentarios electos por el Partido Cruzada Nacional (CN) siguen dando de qué hablar. Ayer, el senador suplente Javier Odilón Vera Medina, alias El Chaqueñito, dijo que su permanencia dentro de Cruzada Nacional dependerá del trato que reciba de sus compañeros y no descartó formar parte de Honor Colorado (CN) en caso de que se sienta intimidado por integrantes de su grupo político.

En declaraciones con Radio 1080 Monumental AM comentó que entre los compañeros de su partido "hay pequeños rasguños", pero resaltó el buen relacionamiento que tiene con la senadora Yolanda Paredes y Paraguayo Cubas, líderes del partido.

Al ser consultado sobre la posibilidad de sumarse al movimiento de Honor Colorado, respondió que "tendría que ver cómo se van dando las cosas" dentro de la Cámara Alta. "Tendría que ver (si me sumo a Honor Colorado). Habría que hablar, pero por ahora estoy bien con Cruzada Nacional. Tenemos que ver cómo trabajamos ahí adentro", sostuvo El Chaqueñito, quien espera con impaciencia el desenlace sobre la situación que afecta a Rafael Esquivel, alias Mbururu, quien se encuentra recluido en la penitenciaría de Ciudad del Este y tiene más de 50 denuncias de delitos en su contra y enfrenta un juicio oral por un caso de invasión al inmueble, ocurrido en Ciudad del Este en octubre del 2019.

"Beto Ovelar (titular del Congreso) dijo que la cámara no puede funcionar con 44 senadores y dejará la decisión (sobre el juramento de Mbururu) al pleno", afirmó.

"Yo soy de familia colorada, me afilié y desafilié, vamos a ver cómo están las cosas", agregó.

www.monumental.com.py

GENTILEZA

En la mira. Chaqueñito es tentado por Honor Colorado.

Allanan el camino para que asuma suplente de Mbururu

El presidente de la Cámara de Senadores, Silvio Ovelar, anticipó ayer a sus colegas durante el desarrollo de la sesión ordinaria, los distintos procedimientos que se podrían aplicar a la banca del senador Rafael Esquivel, alias Mbururu del Partido Cruzada Nacional. Sostuvo que en base a dictámenes de varios especialistas en la materia, el pleno es el que decidirá si se consideran suficientes los argumentos expuestos por la defensa de Mbururu para que el electo senador jure con plazo actualmente indefinido o se pase a siguiente de la lista.

En base a lo expuesto por el senador Ovelar antes y durante la plenaria, todo indica, que los colorados considerarán insuficientes las causales que alude la defensa para que Mbururu siga teniendo permiso para jurar en vista a su situación judicial, por lo que harían correr la lista para hacer jurar al próximo que sigue en la lista de suplentes en base al artículo 161 del Código Electoral. Cabe recordar que obstaculiza de momento a Mbururu a acudir a jurar el hecho de que se encuentra privado de su libertad.

El titular del Senado leyó los dictámenes que fueron llevados a cabo a instancias de la presidencia y encargados especialistas en la materia.

Dijo que como primera medida se garantiza que la banca es de Cruzada Nacional.

En torno al juramento de Mbururu señaló que en vista a su caso y sus circunstancias "no puede ser resueltas por la presidencia sino que son atinentes al pleno, quien podrá expedirse por mayoría simple".

Asimismo, el dictamen expone la imposibilidad de que la Cámara siga funcionando con 44 miembros como hasta ahora. "...el cuerpo debe funcionar con 45 miembros titulares, por lo que la falta por causa justificada nunca podrá ser planteada sine die", apuntó Ovelar.

Rechazó además cualquier posibilidad de que, a pedido de Mbururu, este puede jurar de forma no presencial.

Otro dictamen menciona el hecho de que las causas expuestas por parte del afectado como fundamento de su no juramento son insuficientes y que no hay "exposición en cuanto a la posible variación para justificar el incumplimiento, por lo que corresponde considerar por el Senado por mayoría simple…".

SUPLENTE POLÉMICO. En el caso de que Mbururu siga imposibilitado y no pueda jurar, se llamará a jurar a Javier Vera, alias El Chaqueñito. El artículo 10 del reglamento interno establece que los Senadores electos excluidos antes de su incorporación serán substituidos por otros en el orden de precedencia de la lista de suplentes electos y no proclamados.

RODRIGO VILLAMAYOR

Exposición. Ovelar leyendo argumentos que contemple una salida al caso de Mbururu.

> *"No pueden ser resueltas por la presidencia si no está en campo del pleno, que podrá expedirse por mayoría simple."*
>
> **Silvio Ovelar,** presidente del Senado.

Cuestionan que sesión de Diputados se haya paralizado por cumpleaños de HC

La celebración del cumpleaños número 67 de Horacio Cartes, generó muchas opiniones, entre críticas y algunos elogios.

Cabe señalar que Cartes festejó en horas de la mañana posando con sus adeptos quienes formaron extensas filas en la vereda de la Junta de Gobierno para saludarlo. Luego, se fue hasta su residencia donde festejó con diputados, senadores, gobernadores y miembros del nuevo gabinete. Para ello, los diputados cartistas paralizaron la sesión señalando que tenían que cumplir con un "mandato".

"Estoy en contra de que los parlamentarios se hayan retirado y dejaron sin cuórum la sesión donde se debían tratar algunos puntos que son importantes para mucha gente", indicó el diputado liberal Luis Federico Franco.

Manifestó que lastimosamente la idiosincrasia actual, hace que se rinda mucha pleitesía al presidente de un partido, como lo es Cartes y sostuvo que el comportamiento debería ser diferente. Al ser consultado de qué opinión le merece la celebración del cumpleaños en la Junta de Gobierno, indicó que a su parecer se trató de una demostración que quiso hacer para sentirse más seguro.

"Yo creo que se siente inseguro y necesita que la gente vaya a demostrar su aprecio, y que los demás podamos ver", precisó.

Por su parte, la senadora Celeste Amarilla, dedicó sendos tuits a lo que llamó el "besamanos".

"El pobre Cartes organiza su besamanos porque su mamá nunca le festejó su cumpleaños", expresó la senadora y añadió que ahora "compra invitados".

"Volvió una de las prácticas más rastreras y obsecuentes. Él puede hacer lo que se le antoja en su cumple", dijo por su parte la ex senadora Desirée Masi.

GENTILEZA

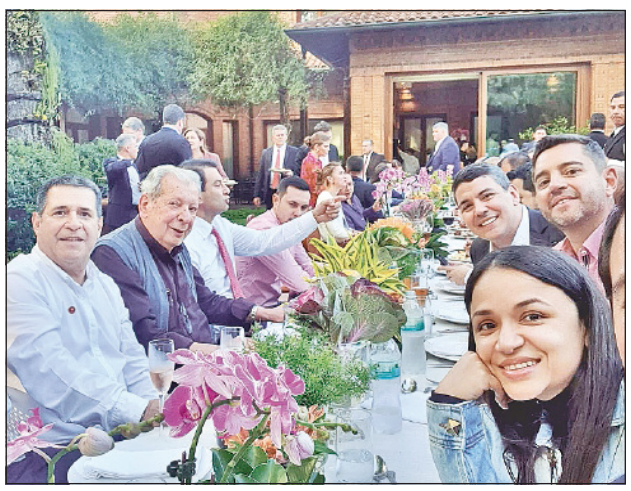

Festejo. Diputados, senadores, Peña, y otros con Cartes.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)

LPN (SBE) UEP/FEEI N° 02/2023 ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY (ACCESS POINTS) - PLURIANUAL ID 430941

Fuente de Financiamiento: FF 30
Fecha y hora tope de consultas: miércoles, 12 de julio de 2023 - 09:30

Subasta a la Baja Electrónica

Fecha de Inicio de Propuestas: miércoles, 19 de julio de 2023 - 07:00
Fecha Límite de Propuestas: jueves, 20 de julio de 2023 - 08:00
Inicio de la Etapa Competitiva: jueves, 20 de julio de 2023 - 08:10

Presentación y apertura de ofertas

Lugar de presentación y apertura de ofertas: UOC - MITIC. Gral. Santos esq. Concordia N° 1170 - Complejo Santos.
Fecha y hora de entrega de ofertas: lunes, 24 de julio de 2023- 09:15
Fecha y hora de apertura de ofertas: lunes, 24 de julio de 2023- 09:30
Plazo de entrega, forma de pago y moneda a utilizar: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40° de la Ley N° 2051/03.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargado gratuitamente desde el portal de la DNCP (www.contrataciones.gov.py) ID N° 430941.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel.: 021 217 9112
Correo electrónico: uoc@mitic.gov.py

Anuncian "Ministerio de la Familia" sin aclarar presupuesto

Como una promesa del gobierno de Santiago Peña, el diputado de Honor Colorado, Raúl Latorre, presidente de la Cámara de Diputados, anunció la creación de un Ministerio de la Familia, pero no supo aclarar con qué presupuesto estaría sosteniéndose una cartera que demandará más estructura estatal.

Un minuto antes, Latorre prometía la eliminación de gastos superfluos y la mejora de la economía nacional, por lo que no fue claro al anunciar la creación de una nueva institución que tendría una función que está aclarada en la Constitución Nacional, como lo es la protección de la familia y sus tradiciones.

"Santiago Peña me habló de la intención de presentar un proyecto de ley que crea el Ministerio de la Familia, siguiendo el posicionamiento del partido con respecto a la defensa de la vida desde su concepción y a la defensa de la familia como primer núcleo de formación y sustentación de nuestra paraguayidad", sostuvo.

En cuanto a la función de este ministerio, expuso que tendrá la tarea de dar claridad en cuanto a las políticas públicas de protección a la familia y preservación de la paraguayidad. Aclaró que desconoce aún sobre los detalles porque no cuenta con el proyecto, en tanto que indicó que el nuevo ministerio podría estar entre otras dependencias del Estado, para ahorrar recursos.

Posteriormente, habló sobre la Constitución Nacional y sus creencias en torno a la Iglesia. "Somos provida, profamilia, pro soberanía. Santiago Peña no va a permitir que durante su gobierno se atente contra la familia y la vida", manifestó Latorre, aunque sus expresiones no eran parte de ninguna pregunta periodística. El diputado trajo el discurso de campaña que utilizó el cartismo antes de las elecciones.

El legislador mencionó sobre el tema luego de la consulta periodística sobre los planes del nuevo gobierno sobre las reformas jubilatorias, que afectan a la Caja Fiscal y al Instituto de Previsión Social (IPS), pero no respondió.

Latorre prometió además revisar el cumplimiento de la legislación sobre reducción de gastos superfluos, en los casos de diputados que siguen contando con seguro médico y otros. "En lo personal, yo había renunciado a mi seguro médico, lo mismo que al cupo de combustible como parlamentario; tengo entendido que todos los colegas están en esa misma situación, pero la sugerencia de la investigación es más que válida; vamos a hacer una revisión", adelantó Latorre.

El diputado habló también sobre la salud pública, señalando que el nuevo gobierno buscar que el acceso sea universal, que el servicio sea de calidad y para todos y que haya una reducción del gasto directo de bolsillo.

"Necesitamos más médicos especialistas; necesitamos más enfermeras; necesitamos fortalecer las capacidades del Estado para proporcionar una salud de calidad a la población", apuntó Latorre.

En su momento, Peña había anunciado la tercerización de la salud.

ARCHIVO

Provida. El cartismo impulsó durante toda su campaña a las organizaciones profamilia.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)

LPN (SBE) UEP/FEEI N° 02/2023 ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD Y MANTENIMIENTO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY (ACCESS POINTS) - PLURIANUAL ID 430941

Fuente de Financiamiento: FF 30
Fecha y hora tope de consultas: miércoles, 12 de julio de 2023 - 09:30

Subasta a la Baja Electrónica

Fecha de Inicio de Propuestas: miércoles, 19 de julio de 2023 - 07:00
Fecha Límite de Propuestas: jueves, 20 de julio de 2023 - 08:00
Inicio de la Etapa Competitiva: jueves, 20 de julio de 2023 - 08:10

Presentación y apertura de ofertas

Lugar de presentación y apertura de ofertas: UOC - MITIC. Gral. Santos esq. Concordia N° 1170 - Complejo Santos.
Fecha y hora de entrega de ofertas: lunes, 24 de julio de 2023- 09:15
Fecha y hora de apertura de ofertas: lunes, 24 de julio de 2023- 09:30
Plazo de entrega, forma de pago y moneda a utilizar: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40° de la Ley N° 2051/03.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargado gratuitamente desde el portal de la DNCP (www.contrataciones.gov.py) ID N° 430941.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel.: 021 217 9112
Correo electrónico: uoc@mitic.gov.py

COMUNICACIÓN DE SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN DEL BANCO REGIONAL S.A.E.C.A.

Sudameris Bank S.A.E.C.A. comunica a todos los interesados que, por resolución n° 19, Acta n° 33 de fecha 29/06/23, el Banco Central del Paraguay ha autorizado la fusión por absorción del Sudameris Bank S.A.E.C.A. y Banco Regional S.A.E.C.A. sobre la base de las constancias obrantes en las actas de asambleas generales extraordinarias de sus accionistas realizadas en fecha 30 de mayo de 2023 y del acuerdo definitivo de fusión, homologado por ambas asambleas.